



CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y AUTOPRECEDENTE INTERAMERICANO

Por: Ingrid Suárez Osma

Formato: Digital

ISBN: 978-958-12-0417-5

Facultad: [Derecho y Ciencias Políticas](#)

Coeditor: Grupo editorial Ibañez

Idioma: Español

Precio en dólares: USD \$7,99

Palabras clave: [Control de convencionalidad](#), [Derecho internacional humanitario](#), [Sistema Interamericano de Derechos Humanos](#)

\$22.900

Reseña del Producto

Las reflexiones planteadas en este libro proponen una herramienta que contribuya a la adecuada realización del control de convencionalidad interno por parte de los Estados, al tiempo que se aporta al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En primera instancia, se aborda el estado actual del control de convencionalidad interno a la luz de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para luego analizar si el respeto del autoprecedente constituye un instrumento que contribuye a su aplicabilidad. Para el estudio del desarrollo jurisprudencial, se seleccionaron todas las sentencias de casos contenciosos en los que el Tribunal Interamericano ha hecho mención expresa a la figura del control de convencionalidad interno, partiendo del 2006, año en que expidió la sentencia del caso Almonacid Arellano vs. Chile, en el que por primera vez se mencionó dicha figura, hasta finales del 2014.

Información Adicional

- **Sku:** 9789581204175
- **Código topografico:** 342,085

Tabla de contenido

ABREVIATURAS

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

I. EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD

Noción y clases de control de convencionalidad

Noción

Clases

Evolución jurisprudencial del control de convencionalidad interno

Almonacid Arellano vs. Chile, 2006

Trabajadores cesados del congreso vs. Perú, 2006

La Cantuta vs. Perú, 2006
Boyce y otros vs. Barbados, 2007
Heliodoro Portugal vs. Panamá, 2008
Radilla Pacheco vs. México, 2009
Manuel Cepeda Vargas vs. Colombia, 2010
Comunidad indígena Xákmok Kásek vs. Paraguay, 2010
Fernández Ortega y otros vs. México, 2010
Rosendo Cantú vs. México, 2010
Ibsen Cárdenas e Ibsen Peña vs. Bolivia, 2010
Vélez Lóor vs. Panamá, 2010
Gomes Lund vs. Brasil, 2010
Cabrera García y Montiel Flores vs. México, 2010
Gelman vs. Uruguay, 2011
Chocrón Chocrón vs. Venezuela, 2011
López Mendoza vs. Venezuela, 2011
Fontevecchia y D'Amico vs. Argentina, 2011
Atala Riffo y Niñas vs. Chile, 2012
Furlan y familiares vs. Argentina, 2012
Masacres de Río Negro vs. Guatemala, 2012
Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador, 2012
Gudiel Álvarez vs. Guatemala, 2012
Masacre de Santo Domingo vs. Colombia, 2012
Mendoza y otros vs. Argentina, 2013
García Cruz y Sánchez Silvestre vs. México, 2013
Familia Pacheco Tineo vs. Bolivia, 2013
Liakat Ali Alibux vs. Suriname, 2014
Norín Catrimán vs. Chile, 2014
Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas vs. República Dominicana
Caso Rochac Hernández y otros vs. El Salvador, 2014

Recapitulación

II. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DEL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD

Sujetos

¿Poder judicial u órganos que administran justicia?

Todos los poderes y órganos estatales

¿Todos los Estados?

Objeto

La Corte IDH no ha indicado expresamente cuáles son las normas internas sujetas al control de convencionalidad difuso

Alcance del objeto del control difuso de convencionalidad

Sentencias de tribunales de cierre

Normas constitucionales

Parámetro de convencionalidad

Elemento jurisprudencial del parámetro de convencionalidad

Inclusión del corpus iuris dentro del parámetro de convencionalidad

Consistencia en el parámetro de convencionalidad

Aspectos no esenciales del control de convencionalidad

Carácter oficioso

Según las reglas internas sobre competencia y procedimiento

Revisión del control de convencionalidad interno

Recapitulación

III. DEFENSA DE AUTOPRECEDENTE DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Autoprecedente

Consistencia y autoprecedente

Contribuciones del autoprecedente al control de convencionalidad

Consistencia en el parámetro de convencionalidad y el autoprecedente

Recapitulación

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Anexo 1

Gráficas de variación jurisprudencial

Anexo 2

Problemas jurídicos de las sentencias analizadas